

Ayer fueron derribados CATORCE AVIONES enemigos y 5 probables

Continúa en el sector del Ebro el arrollador avance de los gloriosos soldados de Franco

Los marxistas siguen estrellándose contra nuestras posiciones del Segre

parte oficial de guerra del Cuartel general del Generalísimo, comandante en jefe del Ejército, el día de hoy: En el sector del Ebro ha continuado el brillante avance de nuestras tropas, que han ocupado completamente la sierra del Aguila y las Perlas, quedando dominado el pueblo de García y batida el fuego de nuestra infantería un trozo de la carretera de la zona de Camposines a Ascó. Han ocupado también otras importantes posiciones, y en todo momento han sido vencidas las resistencias del enemigo, al que han hecho 717 prisioneros y han cogido diez ametralladoras, más de 400 fusiles, dos depósitos de municiones y otro de alimentos y material que aún no ha sido clasificado.

En el sector oriental del frente del Ebro, el enemigo ha vuelto a hacer hoy nuestras posiciones de la costa, habiendo sido rechazado y abandonando en nuestro poder más de cien prisioneros, carros inutilizados y mil ba-

EDITORIAL

España en el mundo

Es menester recordar ahora la gran gloria de España. Los que hayan abierto, siquiera ligeramente, las páginas de la Historia, no es un secreto que en los actos trascendentes de la humanidad, España ha estado siempre presente. Fue maestra de pueblos o fue creadora de creencias.

Por eso conviene hacer recordar a todos cómo España, por obra de sus gobernantes ineptos o por la traición de las logias y del comunismo, había ido perdiendo, en últimos tiempos no sólo su grandeza, sino incluso su prestigio.

En aquel mes de julio España se asomó al mundo. Y desde entonces se había iniciado una lucha que no se reducía a un episodio nacional de guerra entre combatientes. La lucha se había convertido en la lucha entre dos tendencias que intentaban dominar al mundo.

En aquel mes de julio España se asomó al mundo. Y desde entonces se había iniciado una lucha que no se reducía a un episodio nacional de guerra entre combatientes. La lucha se había convertido en la lucha entre dos tendencias que intentaban dominar al mundo.

El castigo infligido a los rojos ha sido extraordinario, pues hoy han sufrido más de dos mil bajas, y en los tres días que han atacado pasan de cinco mil las que se le han causado.

En el sector del Segre siguen siendo rechazados los intentos de ataque del enemigo.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION
En combate aéreo han sido derribados hoy catorce aviones rojos seguros y cinco probables.

El día 7 se bombardeó el puerto y estación de Denia. En la noche del 7 al 8 el puerto y estación de Sagunto, hundiendo un buque guardacosta rojo, y el puerto de Almería, alcanzando un depósito de municiones.

Ayer fueron bombardeados el puerto de Barcelona y los objetivos militares de Sagunto y baterías del Castillo.

Salamanca, 9 de noviembre de 1938. Tercer Año Triunfal. De orden de Su Excelencia, el general jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

Las terribles, con resonancias políticas, para hablar de niños muertos, de bombardeos de ciudades. Y hubo...
Hubo todo lo que puede utilizarse para aplastar a un enemigo. Pero España, la verdadera España, estaba ya presente en el mundo. Presente con sus héroes y con sus muertos, con sus sacrificios y con sus triunfos.

Y hoy el mundo vuelve a mirar a España como una figura de primera fila, capaz de renovar otra vez el ideal mundial, para defender las mentes y los corazones de la invasión materialista que se había adueñado del mundo.

España, contra los canes aullantes del marxismo, vuelve a ser madre y maestra.

EL PROGRESO.

Poncet celebra una extensa conferencia con el Conde Ciano

ROMA, 9.—El nuevo embajador francés, M. Poncet, ha sido recibido esta mañana por el ministro de Asuntos Exteriores, conde Ciano, con el cual celebró una entrevista que duró cerca de una hora.

M. Poncet entregó al conde Ciano una copia de las cartas credenciales que presentará a los dos reyes de Italia y Emperador de Abisinia.

Lea Vd. EL PROGRESO

Ha fallecido el secretario de la embajada alemana en París

PARIS, 9.—Hoy ha fallecido el secretario de la Embajada alemana en París, que días pasados fué agredido a tiros por un judío en las mismas oficinas de la Embajada.

Contaba treinta años de edad y había comenzado su carrera diplomática en París, de donde salió para ocupar un cargo más importante, habiendo regresado a París hace tres meses.

Los médicos alemanes que le asistieron, en unión de otros franceses, hacen constar en el certificado que falleció a consecuencia de las heridas graves ocasionadas por disparos de revólver.

La noticia de la muerte del joven diplomático alemán ha causado viva impresión, principalmente en la colonia alemana de París.

El cadáver será trasladado del hospital a la Embajada, en donde se instalará la capilla ardiente.

El miércoles se celebrarán unos funerales costeados por la colonia alemana.

INFORMACION NACIONAL

EL SUBSIDIO FAMILIAR

SANTANDER, 9.—En el Ministerio de Organización y Acción Social se han iniciado ya las operaciones centrales para la implantación del seguro de subsidio familiar.

Los padrones se distribuyen por toda la España nacional, proclamando la justicia del nuevo Estado y la realidad de nuestro Movimiento.

FUNERALES EN SUFRAGIO DE DON FERNANDO Y DON JOSE SERRANO SUNER

PALMA DE MALLORCA, 9.—En la iglesia de San Francisco, de esta capital, se han celebrado esta mañana solemnes funerales en sufragio de las almas de don Fernando y don José Serrano Suner, hermanos del ministro del Interior, muertos gloriosamente por España.

Los funerales fueron costeados por la Jefatura de Obras públicas, en donde prestó sus servicios durante algún tiempo el ingeniero don José Serrano Suner.

Presidieron el comandante general, el gobernador civil y el jefe de Obras públicas, asistiendo todo el personal de dicha Jefatura, así como el de la Jefatura de Puertos y los de Vías y Obras de la Diputación Provincial.

En los tres días que han atacado los rojos pasan de 5.000 las bajas que se les han causado

El testamento de José Antonio

El testamento de José Antonio es un conjunto lleno de armonía y serenidad apacible que llega al alma, adueñándose de ella y obligándola a recorrer la rica gama de las emociones humanas. Armonía y serenidad que trascienden a milagro por revelarse en momentos los más difíciles para el hombre... "Condenado a muerte..." En tan supremo trance sólo el espíritu vive y a solas consigo mismo se encuentra; la carne que le envuelve empieza a ser mortaja y más bien es lastre y pesadilla que compañera. Las ilusiones se desvanecen, la vanidad y la forma estudiada y el programa de vida aparecen ahora ridículos e insensatos; todo aquello que figuraba en primer plano en el cotidiano vivir estréllase ahora contra la negra realidad presente abocada a la eternidad, para dar paso a lo propio, a lo natural, al sentimiento espontáneo, a la idea pura, al yo desmudo de toda vanidosa etiqueta. "Sólo la muerte hace patente al mundo qué es lo verdaderamente nuestro" — dejó escrito Heine. Y, ciertamente, ella será la única que pueda decirnos algo serio sobre el problema de la doble personalidad. Y es que son dos perspectivas muy distintas las que se ofrecen al hombre cuando siente la vida y cuando siente la muerte. Allí se adapta, se coloca, empuja, se esconde o se manifiesta, suprime o añade. Aquí se entrega, se abre de par en par, déjase conducir, fáltale valor para tomar la iniciativa, hácese tímido y teme perderlo todo.

Entre las mil impresiones que experimenta el lector ante el Testamento, una placentera y henchida de satisfacción queda flotando entre todas. El epílogo de una existencia transparente y sin dobleces. Una especie de codicilo que podría acotarse al Testamento y que José Antonio haría suyo "de propia voluntad". Nada mejor que el para poner una férrea mordaza a sus detractores y enemigos. Nada hubo postizo en su vida; nada egoístamente estudiado; nada de ocultar otras intenciones que las manifestadas; nada de ir más allá de lo que sus palabras indicaban; odio el relumbrón y el figurín. Se le tildó enfáticamente de "procer". Es que lo era; en su gallarda persona, en sus formas y maneras elegantes, en su andar distinguido, en aquel su mirar noble y abierto. Es que lo era, porque lo era su espíritu, superior a cuantos le rodeaban. Por eso tras él se iban los llenos de buena voluntad y figuraban en la oposición los rematadamente malos. El mejor elogio de ellos le ha venido. José Antonio era un procer por su espíritu superior y por su personal prestancia. Si hubiera sido sólo un declamador, un frío retórico, un bohemio más por los caminos de España, fracasaría sin remedio en la víspera de la muerte. Pero, no; por ser un auténtico procer del espíritu, ahí le tenía sobre las últimas cuartillas, iluminadas por la luz de la eternidad y diciendo en ellas, con pulso tranquilo y seguro, que lo sigue siendo. Y para que de ello no quepa la menor duda redacta

su Testamento, que debiera ser grabado en letras de oro y por todo español aprendido de memoria, porque en él habla el cristiano y el patriota, el consejero y el fraternal hermano y en entrañable amigo. Es decir, el de siempre, el mismo de siempre.

El cristiano: "Pido a Dios que si todavía no me exime de llegar a ese trance me conserve hasta el fin la decorosa conformidad con que lo preveo — al juzgar mi alma — no le aplique la medida de mis merecimientos, sino la de su infinita misericordia". "Deseo ser enterrado conforme al rito de la Religión Católica, Apostólica, Romana que profeso, en tierra bendita y bajo el amparo de la santa Cruz". "Que revisen — (los albañales) — mis papeles y destruyan... cualesquiera libros prohibidos por la Iglesia o de pernicioso lectura que pudieran hallarse entre los míos". "Aceptela Dios Nuestro Señor — (la muerte) — en lo que tenga de sacrificio para compensar en parte lo que debo". "Perdono con toda mi alma a cuantos me hayan podido dañar u ofender sin ninguna excepción".

El patriota: "Ojalá fuera la mía la última sangre que se vertiera...". "Ojalá encontrara ya el pueblo español — tan rico en buenas cualidades entrañables, la Patria, el Pan y la Justicia".

El consejero: "A buen seguro que tratan (se refiere a sus camaradas) de interpretar de la mejor fe — pese a la incomunicación que nos separa — mis consignas y doctrina de siempre. Dios haga que su ardorosa ingenuidad no sea nunca aprovechada en otro servicio que el de la gran España que sueña Falange".

El fraternal hermano: "Instituto herederos míos por partes iguales a mis cuatro hermanos Miguel, Carmen, Pilar y Fernando Primo de Rivera y Sáenz de Heredia con derecho a acrecer entre ellos si alguno me premuriese sin dejar descendencia".

El entrañable amigo: "Que en recuerdo mío den alguno de mis bienes y objetos usuales a mis compañeros de despacho, especialmente a Rafael Garcerán, Andrés de la Cuerda y Manuel Sarrion. A ellos y a todos los demás doy las gracias y les pido que me recuerden sin demasiado enojo". "Que repartan también otros objetos personales entre mis mejores amigos, que ellos conocen bien y muy especialmente entre aquellos que durante más tiempo y más de cerca han compartido conmigo las alegrías y adversidades de nuestra Falange Española. Ellos y los demás camaradas ocupan en estos momentos en mi corazón un puesto fraternal".

Nunca José Antonio se había revelado tan grande como ahora. En el preciso momento en que tantos fracasaban, él se agiganta más. En el momento mismo en que sus encarnizados enemigos piensan hacerle desaparecer, vérguese vivaz su figura egregia y ciñese a la frente la estirpe de la inmortalidad. Pareció a muchos meteoros que en su fugacidad se perdiese para siempre en la inmensidad de las vidas anónimas. Pero, precisamente, cuando iba a morir, convirtiéndose en astro de primera magnitud que ilumina las sendas por donde corre fecunda la vida y los horizontes que enmarcan la inmortalidad.

Noticias breves de todo el mundo

En Eslovaquia se forma un partido único. Negando unas supuestas divergencias entre los ministros franceses.—La organización del trabajo en Francia.—Consejo de ministros en Italia

PARTIDO UNICO EN ESLOVAQUIA

PRAGA, 9. — El presidente del Gobierno de Eslovaquia, Tisso, ha hecho radiar una nota, en la que da a conocer al pueblo eslovaco el hecho de que los partidos políticos que hasta ahora venían actuando en Eslovaquia, habían acordado proceder a su fusión en uno solo.

Desde ahora, por tanto, habrá el partido único, que se titulará "Partido Popular Eslovaco de Hinkla".

Se espera que esta fusión de los partidos ha de ser beneficiosa para los intereses de Eslovaquia.

DESMENTIENDO UNOS FALSOS RUMORES

PARIS, 9.—Se ha desmentido oficialmente que entre el nuevo ministro de Hacienda, Paul Reynaud y el presidente Daladier se hayan producido divergencias con motivo de las medidas financieras que intenta llevar a cabo el ministro de Hacienda.

También se ha desmentido que los ministros de Trabajo y Obras públicas se hayan opuesto a las medidas financieras de Reynaud.

REGULANDO EL TRABAJO EN FRANCIA

PARIS, 9.—Se han aprobado varios decretos presentados por el ministro de Trabajo al presidente del Consejo de Francia. Esos decretos regulan el trabajo en Francia y tratan de evitar los conflictos que hasta ahora venían produciéndose.

Entre los acuerdos de los decretos figuran los siguientes: Sanciones a los que retarden las obras suplementarias emprendidas para la defensa nacional. Sanciones a los patronos y obreros que se nieguen a cumplir los arbitrajes Confesión del Estatuto de delegados obreros. Establecimiento del voto secreto para que los obreros puedan decidir si se ha de ir o no a una huelga. Sanciones a los que ocupen las fábricas durante las huelgas. Y disposiciones referentes a la disminución del paro obrero.

CONSEJO DE MINISTROS EN ITALIA

ROMA, 9.—Hoy se ha celebrado un Consejo de ministros del Gobierno italiano, bajo la presidencia del Duce.

A la hora de recoger esta información no se había dado referencia de lo tratado en dicho Consejo.

El pésame del Führer en la muerte de Von Rath

MUNICH, 9.—El führer canceller ha dirigido un telegrama de pésame a los padres de von Rath diciendo que les ruega acepten su más sentido pésame con motivo de la dolorosa pérdida que acaban de sufrir por el cobarde asesinado de que ha sido víctima su hijo.

Nueva ola de terror en la zona roja

PARIS, 9.—Noticias recibidas de Barcelona informan de haberse desencadenado una nueva ola de terror en la zona roja de España.

Ha sido nombrado comisario de la titulada policía un sujeto llamado Jarauna, el cual ha decretado numerosas detenciones, acusando a cuantos fueron alcanzados en la redada de enemigos de la república.

Las elecciones ecuatorianas

GUAYAQUIL, 9.—Con motivo de la proximidad de las elecciones para presidente de la República, se ha producido una grave crisis política en el Ecuador.

El presidente accidental, Borrego, ha amenazado a los partidos políticos con presentar la dimisión si no buscan solución al problema planteado.

En los medios políticos se teme que estalle una delicada revolución.

El partido Comunista prohibido en la mayoría de las naciones europeas

VARSOVIA.—En la mayoría de las naciones de Europa se han tomado severas medidas contra el partido comunista.

He aquí la relación de las naciones que han decretado su prohibición:

Albania, Alemania, Bulgaria, Checoslovaquia, España nacional, Estonia, Finlandia, Grecia, Hungría, Italia, Letonia, Polonia, Portugal, Rumania, Suiza, Turquía y Yugoslavia.

Únicamente existen siete países que, todavía, toleran el partido comunista y estos son:

Bélgica, Dinamarca, Francia, Gran Bretaña, Holanda y Suecia.

Pero, excepto Francia, la actividad comunista es prácticamente insignificante en los países citados debido a la rigidez de las leyes existentes.

En Inglaterra, los comunistas no tienen ni un solo diputado en la Cámara de los Comunes.

M. Rotta, presidente de la Confederación helvética, tratando de la peste comunista, ha dicho lo siguiente:

"El comunismo soviético combate la idea religiosa y la espiritualidad en todas sus formas. El comunismo disuelve la familia. El comunismo ruso aspira a establecerse en todas partes. Su fin es la revolución mundial. Es el enemigo de todos, pues a todos nos amenaza."

LECTOR:

Hoy comienzan a regir las nuevas tarifas postal y telegráfica.

Un vuelo Roma-Tokio

Al aterrizar en una playa, uno de los aparatos italianos resulta averiado.—Los aviones de Roma baten el record de velocidad durante el vuelo Roma-Beyrouth

ROMA, 9.—Del aeródromo de Montecelio han salido cinco aviones italianos, con objeto de hacer el vuelo con escalas desde Roma a Tokio.

Durante la escala Roma-Beyrouth, los aviones italianos han batido el record mundial de velocidad, controlado a su llegada al aeródromo de la ciudad de Siria.

Al llegar al final de otra etapa, al intentar aterrizar en una playa, se sabe que uno de los aviones, debido al mal estado de la arena, capotó, sufriendo algunos desperfectos que le impedirán seguir el vuelo.

El radio telegrafista del avión averiado sufrió heridas de importancia.

Rusia quiere convencer al mundo

Y para ello hace un aparatoso desfile de material bélico en Moscú

MOSCU, 9.—Continúan celebrándose las fiestas del aniversario de la revolución. Para reforzar las palabras pronunciadas ayer por Vorochiloff respecto a la potencialidad militar de la URSS, en los diversos puertos soviéticos se ha llevado a cabo una especie de

concentración de unidades navales, mientras que en las ciudades del interior se hicieron desfiles de cañones, tanques, ametralladoras, armas antiaéreas, etc. En Moscú se llevó a cabo un desfile militar en el que tomaron parte 300.000 hombres.

LUGO AL DIA

Tiende el tiempo a darnos cambio. Ayer nos soplo un fuerte viento sur precursor de lluvia, y el barómetro bajó lo suyo. Nada notable ha ocurrido ayer por nuestra ciudad. Los centros oficiales estuvieron sositos y por la calle no hubo más que viento, para desgracia de los paseantes.

La gente se metió en los cines y los llenó hasta decir basta. En el Círculo hubo sesión monumental, que tiene muchos apasionados, y en el España, femina, que también los tiene. ¡Hom bre, claro!

Y este fue todo el movimiento del noveno día del mes del Tenorio, aquí en Lugo.

Angela Pardo Celada
MÉDICO

Especialista en partos y enfermedades de la mujer y en niños

Consulta de once a una de la mañana y de cinco a seis de la tarde.

General Franco, 5-1.ª izquierda (antes Emilio Castelar) - Teléfono, 413

LUGO

Comisión provincial de provisión de escuelas de Lugo

En armonía con lo dispuesto en el artículo 29 de la Orden de 20 de agosto del año en curso (B. O. del día 26), he acordado nombrar a doña Clementina Villar Martínez maestra sustituta de la Escuela Nacional unitaria de niñas número 1 de Cilleró en el Ayuntamiento de Vivero con 1.346 habitantes, y a doña Clara Pérez Trashedas, para la unitaria de niñas de Cilleró de Mariñoas en el Ayuntamiento de Barreiros, con 492 habitantes.

Las interesadas percibirán el haber anual de tres mil pesetas y emolumentos legales debiendo poseer un curso de enseñanza de diez días laborables, contados a partir del siguiente al en que se publiquen estos nombramientos en el "Boletín Oficial" de la provincia.

Lo que se hace público para conocimiento de las interesadas, de los Consejos locales respectivos y efectos consiguientes.

Lugo, 9 de noviembre de 1938.—Tercer Año Triunfal.—El secretario de la Comisión, Manuel Taboada Salgado.

El Correo del soldado

Nos escribieron los siguientes combatientes haciendo diversas peticiones:

El cabo Darío Marín, pide el envío de camisetas de abrigo, por encontrarse sus familiares en territorio no liberado y no poder pedirselas a ellos.

El cabo Saturnino García, desea un jersey de cuello alto y una máquina de afeitar.

El cabo Primitivo Inciso, necesita un pasamontañas y calcetines.

El soldado Angel Latorre, pide tabaco.

El cabo Jesús Macineta, solicita una linterna.

El soldado José Paz, vecino del barrio del Puente de Lugo, quiere una silografía y papel de cartas.

Todos pertenecen a la novena compañía de Intendencia de Montaña. Estafeta de campaña número, 10.

Certificaciones penales y de planos, las obtiene, con urgencia, por 12 pesetas

La AGENCIA REIJA

San Marcos 27-1.º—Teléfono 29

LUGO

HOY JUEVES-MODA
ESTRENO SENSACIONAL

— en el —

TEATRO CIRCULO ESPOSADOS

y

DESPOSADOS

Acción vertiginosa. Tema apasionante. Dos jóvenes dispuestos a jugar su vida por salvar a un niño víctima de la tiranía de su familia

Esposados y desposados
con CHESTER MORRIS y SALLY EILERS

A las 5'30, 7'30 y 10'30

BUTACA UNA PESETA

Complemento: NUPENBERG en FIESTAS

Punto

EL CAPITAN TORMENTA

Administración principal de Correos de Lugo

TARIFA para la correspondencia que se cambie entre las diferentes Oficinas del servicio interior de España, sus Posesiones, Colonias, Zona del Protectorado español en Marruecos, Tángier y Andorra.

Cartas.—40 cts. los primeros 25 gramos y 30 cts. por cada uno de los sobrepuestos posteriores de igual peso.

Para el interior de las poblaciones, 20 cts. cada 20 gramos.

Entre la Zona de Marruecos y Tángier, 15 cts. cada 20 gramos.

TARJETAS POSTALES.—Sencillas, 20 cts. Dobles, 35 cts.

Para el interior de las poblaciones: sencillas, 15 cts. Dobles, 20 cts.

TARJETAS DE VISITA.—En sobre abierto, cuando sólo lleven impreso o manuscrito el nombre, apellidos, profesión, domicilio y residencia del remitente, 15 cts.

Las dirigidas a Guinea, 5 cts.

Las dirigidas a la Zona del Protectorado español de Marruecos y Tángier, 2 cts.

Las dirigidas al interior de las poblaciones, 10 cts.

No pueden llevar indicación impresa o manuscrita distinta de las anteriormente indicadas y sus dimensiones no pueden exceder de 11 cms. de largo por 7 de ancho.

PERIODICOS.—Remitidos por Empresas periodísticas para fuera de las poblaciones, un ct. por cada 140 gramos.

Remitidos por particulares para fuera de las poblaciones, y para el interior de las mismas cualquiera que sea el remitente, 5 cts. los primeros 700 gramos y un ct. cada 140 gramos, los sobrepuestos posteriores.

IMPRESOS.—2 cts. cada 50 gramos.

Para el interior de las poblaciones, 5 cts. cada 200 gramos.

Los impresos o manuscritos en relieve para uso de los ciegos, 5 cts. cada 1.000 gramos. Límite máximo, 3 kgms.

PAPELES DE NEGOCIOS.—10 cts. cada 50 gramos, con un porte mínimo de 30 cts.

A los dirigidos al Golfo de Guinea, Zona española de Marruecos y Tángier, no se exige porte mínimo.

A los dirigidos al interior de las poblaciones se exige el porte mínimo de 20 cts.

MUESTRAS Y MEDICAMENTOS.—10 cts. cada 50 gramos.

Los dirigidos a la Zona del Protectorado español de Marruecos y Tángier, 5 cts. cada 50 gramos.

OBJETOS ASEGURADOS.—20 cts. cada 50 gramos.

DERECHO DE CERTIFICADO.—40 cts.

El franqueo será de 10 cts. cuando se trate de libros, ediciones de música y revistas periódicas que se vendan a un precio superior a 25 cts. y conste por lo menos de 32 páginas, aunque sin derechos a indemnización en caso de extravío.

DERECHO DE SEGURO.—20 cts. cada 250 pesetas. Cuando los valores sean roncados públicos, acciones u obligaciones de sociedades o títulos similares, el derecho se reduce a 10 cts. cada 250 pesetas.

VALORES EN METALICO.—90 cts. cada 300 gramos.

Para el interior de las poblaciones, 75 cts. cada 300 gramos.

PAQUETES POSTALES.—Para los que se cambien entre Baleares, Canarias, Posesiones del Norte de Africa, Tángier, Zona del Protectorado español en Marruecos con la Península o viceversa, 2,50 pesetas.

Para los que se cambien entre la Península y el Golfo de Guinea y Africa Occidental, 3 pesetas.

Para los que cambien entre si Baleares, Canarias, Posesiones del Norte de Africa, Tángier, Zona del Protectorado español de Marruecos, Golfo de Guinea y Africa Occidental, 3 pesetas.

Para los que se cambien entre Oficinas del interior de las Islas Canarias o de Baleares (interinsulares), 1,50 pesetas.

Derecho de Seguro de los Paquetes Postales, 1 peseta.

Derecho de reembolso de los Paquetes Postales, 1 peseta.

PAQUETES MUESTRA.—1,35 pesetas. Límite máximo: 1 kgm.

Derecho de reembolso de los Paquetes Muestra: 0,50.

Derecho de seguro: 0,20 pesetas cada 250 pesetas.

ENVIOS MILITARES.—0,50 pesetas. Límite máximo: 2 kgms.

CORRESPONDENCIA URGENTE.—Sobrepuesto, 0,25 pesetas.

AVISO DE RECIBO.—En el acto de la imposición, 0,15 pesetas. Solicitado después de la imposición, 0,20 pesetas.

Para el interior de las poblaciones, 0,10 y 0,15 pesetas respectivamente.

DERECHO DE REEMBOLSO.—0,25 pesetas.

RECLAMACIONES.—0,25 ptas.

Para el interior de las poblaciones, 0,20 pesetas.

ENTREGA EN LISTA de cartas y tarjetas postales, incluso procedentes del Extranjero, 0,05 pesetas.

LOS DERECHOS DE PETICION para devolución, reexpedición o cambio de señas de correspondencia certificada serán de 70 cts. para fuera de las poblaciones, cuando se deduzca la solicitud por Correo y si ésta ha de cursarse por telégrafo se abonará además el importe del telegrama. Dichos derechos serán de 20 centimos para el interior de las poblaciones.

NOTA IMPORTANTE.—La correspondencia dirigida a PORTUGAL, NACIONES AMERICANAS, CANADA, PUERTO RICO, FILIPINAS y GIBRALTAR, se rige por la anterior tarifa.

Esta tarifa comenzará a regir a partir del DIA 10 DEL MES CORRIENTE.

Lugo, 2 de noviembre de 1938. III Año Triunfal.—El Administrador Principal, Alfonso Verdegay.

De la Policía urbana

Para el consumo público

Se sacrificaron en el Matadero público 29 reses vacunas. Entraron en la Plaza de Abastos 2.950 kilos de pescado.

Decomiso

Por el señor inspector veterinario fué decomisada una res vacuna por no reunir las condiciones necesarias para el consumo público.

Multas

Por infracción de las Ordenanzas municipales fueron multados: Vicente Solián, con 5 pesetas; Enrique Lage, 5; Antonio Iglesias, 5; José Ramón Fernández, 2; Angel Núñez, 2.

Pérdida

En la oficina del jefe de la Policía Urbana se halla una llave que fué encontrada en la vía pública.

EL TIEMPO

Datos meteorológicos correspondientes al día 9 de noviembre de 1938:

Temperatura máxima, 17,5 grados.

Temperatura mínima, 9 grados.

Agua caída en 24 horas, 0 litros por metro cuadrado.

Dirección dominante del viento, Sur.

Estado del cielo, nuboso.

Humedad del aire 67 por 100.

«Boletín Oficial» de Telegramas detenidos

El correspondiente al día de ayer publica lo que sigue:

Circular del Gobierno civil dando cuenta de haberse encargado nuevamente del mando de la provincia el Gobernador señor Sousa Menéndez Conde.

— Relación de las licencias de caza expedidas en el Gobierno civil durante el pasado mes de octubre.

— Edicto de la Diputación provincial anunciando nuevas subastas de reparación de carreteras y caminos provinciales.

— Edicto de la Comisión inspectora provincial del Cuerpo de Multados de Guerra, anunciando vacantes para cubrir entre caballeros multados.

— Decreto del Ministerio de Agricultura prohibiendo el empleo de trigo que pueda dar harinas panificables.

— Otras ordenes ministeriales ya conocidas de nuestros lectores.

— Edictos del Ayuntamiento de Pol, anunciando la exposición al público del proyecto de presupuesto municipal ordinario para el próximo año de 1939 y dando cuenta del acuerdo de la Corporación de enajenar varios trozos de regadío.

— Idem del Ayuntamiento de Ribera de Piquín anunciando la exposición al público de los repartimientos de contribución territorial, rústica y listas cobratorias del padrón de urbana, así como la matrícula de industrial.

— Idem del de Villaodrid exponiendo la matrícula de industrial.

ESTE VD. ATENTO AL SENSACIONAL ESTRENO METRO GOLDWYN 1938 39

EL CAPITAN TORMENTA

El primer film español en colores naturales que protagonizan

LUPITA TOVAR
FORTUNIO BONANOWA
ROMUALDO TIRADO

El capitán tormenta

Pronto en el

TEATRO CIRCULO

UNA EXPOSICION

Desde hace unos días se halla expuesto en uno de los escaparates de un establecimiento de la calle de la Reina un artístico estuche magníficamente tallado en madera.

El trabajo fué realizado en el taller de la escuela de la Casa de Beneficencia, por los alumnos Bienvenido Fernández, Manuel Valcárcel y José Becerra Núñez, por encargo del señor inspector jefe de Primera Enseñanza.

Este magnífico estuche, contenido fotografías de todas las escuelas de la provincia, será enviado a Su Excelencia el Generalísimo.

PUBLICACIONES

El conflicto chino japonés

El encargado de Negocios del Japon en España excelentísimo señor Teichiro Takaoka, amablemente nos ha enviado una colección de interesantes folletos y libros relacionados con el actual conflicto chino-japonés, en los que se hacen detallados estudios de esta guerra y sus consecuencias. Se hace resaltar en todos estos importantes trabajos la gran posición del Japon frente al conflicto.

Agradecemos vivamente el envío y desde estas columnas saludamos respetuosamente al excelentísimo señor Teichiro Takaoka.

Compro

Libros y Bibliotecas
Sellos y colecciones
CASETA DE LIBROS
JUAN MONTES
ESQUINA A REINA

Para arreglar su reloj

Campo

Clases de Taquigrafía
Calvo Sotelo, 45-2.º

Para arreglar su reloj

Campo

Clases de Taquigrafía
Calvo Sotelo, 45-2.º

Para arreglar su reloj

Campo

Clases de Taquigrafía
Calvo Sotelo, 45-2.º

Para arreglar su reloj

Campo

Clases de Taquigrafía
Calvo Sotelo, 45-2.º

Para arreglar su reloj

Campo

Clases de Taquigrafía
Calvo Sotelo, 45-2.º

Para arreglar su reloj

Campo

Clases de Taquigrafía
Calvo Sotelo, 45-2.º

Para arreglar su reloj

Campo

Clases de Taquigrafía
Calvo Sotelo, 45-2.º

Para arreglar su reloj

Campo

Clases de Taquigrafía
Calvo Sotelo, 45-2.º

Para arreglar su reloj

Campo

Clases de Taquigrafía
Calvo Sotelo, 45-2.º

Para arreglar su reloj

Campo

Clases de Taquigrafía
Calvo Sotelo, 45-2.º

Del Congreso Eucarístico de los Estados Unidos

NUEVA ORLEANS.—El 8.º Congreso Eucarístico Nacional de los Estados Unidos se ha celebrado con excepcional brillantez y una concurrencia verdaderamente enorme, pues sólo de los Estados del Sur llegaron más de 100.000 congresistas para tomar parte en los solemnes actos del Congreso.

La palabra clara del Sumo Pontífice fué oída a través de la Radio Vaticana con toda claridad.

El Cardenal Legado del Pontífice dió la bendición final con el Santísimo.

Los preparativos hechos para este Congreso tuvieron una magnitud verdaderamente "norteamericana".

El Municipio de Nueva Orleans hizo, durante el invierno una gran campaña para que todos los jardines municipales y particulares fueran sembrados con flores amarillas y blancas, que son los colores de la bandera pontificia. A este fin, repartió numerosas semillas y esquejos de plantas que daban flores de aquellos tonos.

Se abrieron nuevas calles y sobre el Mississippi se construyó un puente nuevo y una gran plataforma desde la cual se pudieron ver perfectamente las procesiones y otros actos públicos del Congreso.

Los gastos hechos, tanto para estas obras como para facilitar a los congresistas alojamiento con todas las comodidades necesarias, se han elevado a 4.750.000 dólares. El Stadium municipal en el que normalmente caben 27.000 personas, fué ampliado para dar cabida a 50.000.

Una Avenida ha sido dedicada a las jerarquías católicas de los Estados Unidos y a lo largo de ella se han colocado todos los escudos de los arzobispos y obispos de los Estados Unidos.

La Custodia que se ha empleado en el Congreso Eucarístico está hecha de oro con 817 piedras preciosas y se calcula su valor en un millón de dólares. Después del Congreso, la Custodia quedará en la Catedral de San Luis.

Las Hostias consumidas en el Congreso han sido un millón.

El presidente Roosevelt ha dirigido un mensaje al Congreso Eucarístico en el que dice que "el mayor bien que se puede augurar al pueblo norteamericano es ver que renace el espíritu religioso, entre sus ciudadanos. Nuestros antepasados han dado siempre a la Religión el puesto más alto en la vida nacional; todos debemos imitarles en la fe puesta en Dios y en su Providencia".

El discurso del Papa, transmitido en latín desde la Radio Vaticana, fué perfectamente escuchado.

Francisco Franco

Y

José Antonio Primo de Rivera

Dr. R. López Pardo

Especialista en enfermedades de la piel, sífilis y vías urinarias

Plaza de Angel Fernández Gómara (Antes Nova)

Barnizados a muñeca

(No sustitutos)

Garantizo mi barniz muñeca en pianos, muebles, máquinas de coser, etc.

Tapicería en general.

Restauración de objetos de arte antiguo, esmalte en mimbres y dorados al bronce.

Solicite presupuesto.

F. OTERO

García Abad, 20

Cine España

HOY

A las 5'30-7'30 y 10'30

ESTRENO

Una sinfonía de imágenes. Una sorprendente y nueva visión del cinema. Un film excepcional artístico y original

RAPTO

Prodigio de realización técnica artística que causará asombro entre los amantes del cinema. Producción fantástica y valiente, de argumento sorprendente, un verdadero triunfo de la pantalla por

DITA PARLO y G. VITAL

Sábado

LA MUJER DE QUE TODOS HABLAN

DOMINGO

A ESPALDAS de la PISTA

Compro

Libros y Bibliotecas
Sellos y colecciones
CASETA DE LIBROS
JUAN MONTES
ESQUINA A REINA

Para arreglar su reloj

Campo

Clases de Taquigrafía
Calvo Sotelo, 45-2.º

Para arreglar su reloj

Campo

Clases de Taquigrafía
Calvo Sotelo, 45-2.º

Para arreglar su reloj

Campo

Clases de Taquigrafía
Calvo Sotelo, 45-2.º

Para arreglar su reloj

Campo

Clases de Taquigrafía
Calvo Sotelo, 45-2.º

Para arreglar su reloj

Campo

Clases de Taquigrafía
Calvo Sotelo, 45-2.º

Para arreglar su reloj

Campo

Clases de Taquigrafía
Calvo Sotelo, 45-2.º

Para arreglar su reloj

Campo

Clases de Taquigrafía
Calvo Sotelo, 45-2.º

Para arreglar su reloj

Campo

Clases de Taquigrafía
Calvo Sotelo, 45-2.º

Para arreglar su reloj

Campo

Clases de Taquigrafía
Calvo Sotelo, 45-2.º

Para arreglar su reloj

Campo

Clases de Taquigrafía
Calvo Sotelo, 45-2.º

Para arreglar su reloj

Campo

Clases de Taquigrafía
Calvo Sotelo, 45-2.º

Boletín Oficial del Estado

BURGOS, 9.—En su número de hoy, entre otras de menor interés, inserta el "Boletín Oficial del Estado" las siguientes disposiciones:

Ley de la Jefatura del Estado modificando el régimen de las ciudades cooperativas.

Decreto del Ministerio de Industria y Comercio creando el Consejo de Coordinación de Industrias afectas a la Defensa Nacional, cuya jurisdicción se extienda a las industrias no militares que puedan y deban ser incluidas en aquella denominación.

Orden nombrando vocales del Patronato Central de Redención de Penas por el Trabajo al R. P. José A. Pérez del Pulgar, en representación del Eminentísimo señor Cardenal Primate, y a don Jesús Ercilla Ortega, por el Servicio Nacional de Prensa.

Otra disponiendo que todos los institutos y colegios inscripion anuncian para diciembre próximo una convocatoria excepcional de ingreso para aspirantes que cumplan diez años dentro del actual curso reorganizando la Junta Superior del Teatro Nacional, que se denominará Junta Nacional de Teatros y Conciertos. La presidencia don Eduardo Marquina y don Enrique Fernández Arbós, don Juan Ignacio Luca de Tena, don José Cubiles, don Luis Escobar don Pedro Fruna, don Juan José Cadenas y don Juan Mestre. Se designa comisario nacional de Teatro a don Juan Pujol, que actuará como secretario de la mencionada Junta.

Orden de la Jefatura de Movilización, Instrucción y Recuperación convocando un curso en Fuentecalle para formación de sargentos provisionales de Infantería en idénticas condiciones que los convocados anteriormente. El número de plazas será de 500 y durará el curso cuarenta días lectivos. Dará comienzo el 15 de diciembre, admitiéndose solicitudes hasta el día 10.

El día 15 de noviembre termina el plazo de admisión de trabajos para los premios

"Francisco Franco"

Y

"José Antonio Primo de Rivera"

Dr. R. López Pardo

Especialista en enfermedades de la piel, sífilis y vías urinarias

Plaza de Angel Fernández Gómara (Antes Nova)

Barnizados a muñeca

(No sustitutos)

Garantizo mi barniz muñeca en pianos, muebles, máquinas de coser, etc.

Tapicería en general.

Restauración de objetos de arte antiguo, esmalte en mimbres y dorados al bronce.

Solicite presupuesto.

F. OTERO

García Abad, 20

Cine España

HOY

A las 5'30-7'30 y 10'30

ESTRENO

Una sinfonía de imágenes. Una sorprendente y nueva visión del cinema. Un film excepcional artístico y original

RAPTO

Prodigio de realización técnica artística que causará asombro entre los amantes del cinema. Producción fantástica y valiente, de argumento sorprendente, un verdadero triunfo de la pantalla por

DITA PARLO y G. VITAL

Sábado

LA MUJER DE QUE TODOS HABLAN

DOMINGO

A ESPALDAS de la PISTA

Compro

Libros y Bibliotecas
Sellos y colecciones
CASETA DE LIBROS
JUAN MONTES
ESQUINA A REINA

Para arreglar su reloj

Campo

Clases de Taquigrafía
Calvo Sotelo, 45-2.º

Para arreglar su reloj

Campo

Clases de Taquigrafía
Calvo Sotelo, 45-2.º

Para arreglar su reloj

Campo

Clases de Taquigrafía
Calvo Sotelo, 45-2.º

Para arreglar su reloj

Campo

Clases de Taquigrafía
Calvo Sotelo, 45-2.º

Para arreglar su reloj

Campo

Clases de Taquigrafía
Calvo Sotelo, 45-2.º

Para arreglar su reloj

Campo

Clases de Taquigrafía
Calvo Sotelo, 45-2.º

Para arreglar su reloj

Campo

Clases de Taquigrafía
Calvo Sotelo, 45-2.º

Para arreglar su reloj

Campo

Clases de Taquigrafía
Calvo Sotelo, 45-2.º

Para arreglar su reloj

Campo

Clases de Taquigrafía
Calvo Sotelo, 45-2.º

Para arreglar su reloj

Campo

Clases de Taquigrafía
Calvo Sotelo, 45-2.º

Para arreglar su reloj

Campo

Clases de Taquigraf

Reglamento general del régimen obligatorio de subsidios familiares

Ministerio de Organización y Acción Sindical

(Continuación)

CAPITULO TERCERO

De las cuotas y demás recursos Contribuyentes

Artículo veintidós.—Al sostenimiento de este régimen contribuirán el Estado, los patronos y los asegurados.

Ayuda del Estado

Artículo veintitrés.—El Estado contribuye, por ahora, con el capital fundacional de la Caja Nacional de Subsidios familiares.

Aportación de patronos y asegurados

Artículo veinticuatro.—Los patronos y los asegurados a quienes se extiende el régimen de subsidios contribuirán con una cuota inicial y otra normal, ambas serán proporcionales a la retribución de los asegurados.

Cuota inicial

Artículo veinticinco.—La cuota inicial, a cargo exclusivamente del patrono y exigible una sola vez a cada patrono al afiliarse al régimen, será el duplo de una cuota normal mensual.

Cuota normal

Artículo veintiséis.—La cuota normal se fija, provisionalmente, para el primer año, en el seis por ciento del salario o sueldo devengado.

La cuantía ulterior de esta cuota será determinada por el Ministerio de Organización y Acción Sindical, a propuesta del Instituto Nacional de Previsión.

Artículo veintisiete.—Para la determinación del salario o sueldo sobre el que se han de calcular la cuota normal y la inicial, se aplicarán el criterio y las reglas del artículo treinta y siete del reglamento de la Ley de accidentes del trabajo en la industria de treinta y uno de enero de mil novecientos treinta y tres.

Cuotas patronales y del asegurado

Artículo veintiocho.—Los patronos abonarán, por cuenta propia, las cinco sextas partes de cada cuota y, por cuenta de sus obreros y empleados, la otra sexta parte, que descontarán a cada uno de su respectiva retribución.

Décima sobre beneficios; Exacción

Artículo veintinueve.—En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado c) del número segundo de la Base sexta de la Ley de diez y ocho de julio de mil novecientos treinta y ocho, al practicarse por las Delegaciones de Hacienda las liquidaciones de la contribución de Utilidades de la Riqueza Mobiliaria, se girará a cargo de cada entidad o empresa que reparta dividendo superior al seis por ciento anual, o que lo hubiera obtenido aunque acordare no repartirlo una liquidación al tipo del diez por ciento sobre la totalidad de dicho exceso, en concepto de gravamen especial para el régimen obligatorio de subsidios familiares.

Dicha liquidación que grava al accionista, será retenida por la empresa e ingresada por la misma en el Tesoro.

Recaudación

Artículo treinta.—Las liquidaciones que se practiquen por el gravamen a que se refiere el artículo anterior, se sentarán en folios separados de los libros de la contribución de Utilidades destinados al efecto, o en libros auxiliares especiales cuando se juzgue este sistema preferible para mayor claridad y mejor servicio.

Las cantidades liquidadas por este concepto se ingresarán en el Tesoro público con separación de las que se satisfagan por los mismos contribuyentes por Utilidades de la riqueza mobiliaria, imputándose a una nueva cuenta que a este fin se abrirá con el título de "Gravamen de utilidades para subsidios familiares".

Comprobación

Artículo treinta y uno.—Las operaciones a que dé lugar el grava-

men de que se trata se reflejarán en estados especiales de las Administraciones de Rentas públicas, que serán trimestralmente remitidos a la Caja Nacional de subsidios familiares, a fin de que se conozcan, en todo momento, las cantidades pendientes de liquidación, liquidadas y recaudadas por este concepto.

Abono del recargo

Artículo treinta y dos.—Trimestralmente se abonará el importe del recargo así liquidado, a la Caja Nacional de subsidios familiares para su aplicación con arreglo a este Reglamento.

Prescripción de la cuota

Artículo treinta y tres.—El derecho al cobro de la cuota prescribe al año de la fecha en que reglamentariamente procede su abono.

CAPITULO CUARTO

De la organización: Caja Nacional

Artículo treinta y cuatro.—La organización y gestión del régimen obligatorio de subsidios familiares corresponde al Instituto Nacional de Previsión mediante la Caja Nacional de Subsidios familiares que aquél establece, conforme dispone la Base quinta de la Ley y con separación completa de sus demás funciones, bienes y responsabilidades.

Caracteres

Artículo treinta y cinco.—La Caja Nacional de Subsidios familiares goza de personalidad jurídica para cuanto se relacione con los fines de su institución y será regida en la forma que se determina en este Reglamento por el Instituto Nacional de Previsión, en el que tendrá su domicilio legal.

Competencia

Artículo treinta y seis.—La competencia de la Caja Nacional se extiende a todas las iniciativas y actos conducentes a la mejor organización y gestión del régimen de subsidios familiares. De un modo especial le corresponde:

Primero. Administrar los recursos del régimen obligatorio conforme a las normas de la ley de este Reglamento y de las demás disposiciones complementarias.

Segundo. Organizar los servicios de modo que los subsidiarios reciban con normalidad las prestaciones y que las empresas y asegurados paguen a su tiempo las cuotas.

Tercero. Centralizar la contabilidad de ambas partidas y los fondos de reserva de los saldos activos una vez pagados los subsidios.

Cuarto. Ordenar la aplicación de los excedentes.

Quinto. Formar y administrar los fondos de reserva.

Sexto. Organizar la propaganda del régimen de subsidios familiares.

Séptimo. Realizar los estudios adecuados para basar el régimen sobre fundamentos firmes y lograr su ampliación y perfeccionamiento.

Octavo. Todas las demás que le sean encomendadas por el Ministerio de Organización y Acción Sindical.

Gestión, gobierno, dirección

Artículo treinta y siete.—El Consejo y la Comisión permanente del Instituto Nacional de Previsión ejercerán, respecto a la Caja Nacional, las atribuciones enumeradas en los artículos treinta y nueve y cuarenta de este Reglamento.

La dirección y gestión de este servicio la llevará el Director de la Caja Nacional, que será Delegado del Director del Instituto y nombrado a propuesta de éste por el Ministro de Organización y Acción Sindical, el cual fijará su retribución.

Siempre que el Consejo del Instituto o su Comisión permanente haya de resolver asuntos de la Caja Nacional de subsidios familiares, asistirá a sus sesiones con voz y voto el Director delegado de dicha Caja.

(Continuará)

El Progreso

VENTA: Número suelto del día 0'15. Atrasado 0'25.
SUSCRIPCION: En Lugo capital, 2'50 al mes. Fuera, 7'50 trimestre.

El avance del Ebro es un alarde de la superioridad de nuestros soldados

CRONICA DE GUERRA

Por SPECTATOR

SALAMANCA, 9.—Continuó hoy nuestro victorioso avance por la orilla derecha del Ebro. Es una marcha que acusa el genio peculiar del que la dirige y que al desbordarse por los montes que epíporádicamente han sido rotos, se extiende el alarde maniobrero que, si alguna vez parece arriesgado, en definitiva son demostraciones de la superioridad de nuestros soldados.

Rebasado ampliamente Mora de Ebro con aquel desbarajuste que la llegada incomprensible de nuestras tropas causó en los últimos defensores marxistas, la infiltración lenaz de nuestras fuerzas ha seguido de Sur a Norte y la margen del río, y hacia el Oeste han acometido el asalto a la sierra de las Águilas y de las Perlas.

La amenaza directa contra la sierra ha obligado a los rojos a emplearse en una defensiva tenaz que ha sido quebrantada magníficamente, y el macizo íntegro ha caído en poder de los valientes de Franco, que desde las alturas dominaban el camino que conduce a Asó, cerca de nuestras avanzadas en Flix. Algo más alejada ya en la graciosa herradura del río, el impresionante ataque de las tropas nacionales no sólo ha producido la derrota enemiga, sino que nos ha dado un cuantioso botín y varios centenares de prisioneros más que añadir a esta lista inacabable de los días que corren y en todos ellos la impresión deprimente del sello cruel de la violencia de los jefes improvisados y la alegría imposible de

disimular de hallarse al fin a cubierto de las terribles venganzas y de los dolores de la carencia de lo más indispensable para sobrevivir. Y esa falta de lo más indispensable y de la prohibición de quejarse, y que se paga comúnmente con la vida la más sencilla lamentación, es una prueba irrefutable inventada por los sicarios de la justicia popular y de las checas al servicio de la vesanía erigida en ley: delito contra la libertad del pueblo.

Con el nuevo avance, con la conquista de los reducidos montañosos emplazados por el enemigo, la situación de los hombres que quedan en el resto de la bolsa no es muy cómoda, pero aún en breve plazo las incomodidades se multiplicarán para ellos.

El debate en la Cámara de los Comunes

Censuras de Cripps y Lloyd George

LONDRES, 9.—Continuando el debate en la Cámara de los Comunes, el diputado Cripps hizo notar que se observaba una omisión en el discurso del trono y que era la actitud del Gobierno acerca de la cuestión colonial. Quiere saber si el Gobierno opina sobre este particular como hace un año. La Cámara y el país esperan una declaración concreta.

Termina preguntando si los armamentos ingleses se destinan a proteger a todo el Imperio o solamente a la defensa de la parte del Imperio que no piden para ellos los dictadores.

Butler, subsecretario del Exterior, interviene refiriéndose a la cuestión china.

Afirma que está de acuerdo con Chamberlain y que cuando llegue el momento de la paz Inglaterra está dispuesta a prestar su ayuda al Gobierno y pueblo chino para reparar los daños sufridos y reconstruir el país en los años de paz que vendrán.

Dice que no puede aludirse a la cuestión colonial.

Lloyd George interviene para pedir aclaraciones a la actitud del Gobierno encaminada a conseguir la paz.

Se queja de que Inglaterra siempre ha cedido a las exigencias de los dictadores y dice que se carece de política en esa materia.

Añade que anoche se supo que el Ejército japonés anunciaba su intención de llegar a los límites de Burma, siendo ésta la primera

Moscú lanza nuevas consignas

MOSCU, 9.—La prensa publica nuevas consignas para activar la revolución mundial.

Se citan en los artículos de referencia párrafos de discursos de Lenin, diciendo que no vivimos en un estado sino en un sistema de estados, y la existencia de la República soviética es inconcebible al lado de los Estados imperialistas. Uno u otro sistema ha de triunfar, pero hasta que esto llegue es de esperar una serie de luchas españolas entre la República soviética y los estados burgueses.

"Izvestia" cita un pasaje de reciente discurso pronunciado por Stalin en el cual se califica a la URSS de base para la revolución mundial.

El periódico oficial del Komintern invita a los pueblos demócratas a derribar a sus Gobiernos que olvidándose de su constitución actúan como traidores.

Jabones "La Rosario" para tocador
De los mejores del mundo
DROGUERIA GALAICA
(Frente a la Diputación)

Inglaterra confiesa su fracaso en Palestina

Se ha publicado el Libro Blanco

LONDRES, 9.—Se ha publicado el Libro Blanco sobre Palestina, en el cual se anuncia el abandono del proyecto de repartir aquella región en los siguientes términos:

El Gobierno británico, después de examinar el informe emitido por la Comisión, ha llegado a la conclusión de que las dificultades políticas, administrativas y financieras que llevaría consigo la creación de un estado árabe son de tal naturaleza que la solución del problema es imposible.

El Gobierno del Reino Unido continuará siendo responsable de la gobernación de todo el territorio de Palestina.

El Gobierno inglés—sigue diciendo el Libro Blanco—se encuentra ante un obstáculo, consistente en proporcionar una solución al difícil problema planteado que tenga en cuenta los compromisos adquiridos sobre árabes y judíos.

El Gobierno británico invita a los representantes árabes en Palestina y Estados colindantes, así como a representaciones de la Agencia Judía en la capital del Reino Unido a una conferencia que se celebrará en Londres lo más rápidamente posible.

El Gobierno británico se reserva el derecho de negarse a recibir en la mencionada conferencia a los dirigentes complicados en la insurrección o en la campaña de represalias.

Finalmente anuncia que el Gobierno británico examinará la política a seguir y que tendrá en cuenta el carácter internacional del mandato que le fué conferido.

MUJER:
Para ondulación permanente
Peluquería Somoza
Soportales de la Plaza de España
Teléfono núm. 336

Lea Vd. EL PROGRESO diario de gran circulación y exclusivamente informativa

Jesus Feás Val
GESTOR ADMINISTRATIVO MATRICULADO
Se encarga de la presentación y cobro de cupones de la Deuda
OFICINAS: Plaza Ferrol, 1-2.º
(Frente a la Eléctrica Lucense)
LUGO

Manuel Ventura Figueroa
ABOGADO
CONDE PALLARES NÚM. 6
(En la Farmacia de la Cruz)

Mirilla hacia dentro

El flecha más joven de los lucenses que asistieron a la Concentración de Organizaciones Juveniles tiene once años y se llama José María Fernández Fons, hijo del comandante de la Guardia civil don Manuel Fernández Cuartero.

Nos contrariaba hacerle una entrevista en serio como si se tratase de un diputado liberal o de un diplomático yanqui. Además, en las entrevistas suelen decir los hombres las mayores tonterías. Por eso no es cosa para niños. Y preferimos charlar con él como buenos camaradas, sin solemnidades al magnesio y sin complicaciones camélicas.

Y, poco a poco, entre puerilidades intrascendentes y arranques de persona mayor, Pepito Fernández nos fué contando graciosamente sus impresiones del viaje y de la estancia en Sevilla.

Nos cobijábamos 15 flechas en cada tienda de campaña. Nos levantábamos a las seis, desayunábamos a las siete, a las siete y media se izaban las banderas, a las ocho hacíamos gimnasia e instrucción hasta las doce. Después de las doce descansábamos y a la una nos daban la comida. Volvimos a descansar de dos a tres.

El pequeño sonríe evocando seguramente alguna travesura y continúa:

Después de esta hora nos dejaban ir a Sevilla... cuando no teníamos que quedar castigados. Regresábamos a las seis, se arriaban las banderas cantando el himno de Falange y la Canción del Flecha, y luego cenábamos.

El día 29 cantaron en el Campamento los coros de flechas femininas de Lugo y también cantaron varias veces por radio.

Estuvimos en la Giraldá, para que íbamos en avión. También fuimos a pasear al Parque de María Luisa.

En el viaje lo pasamos mucho mejor que esperaban nuestros papás.

Los que hacían guardia de noche en el Campamento era con siles de madera, pero si alguno se detenía a la voz de ¡alto! o quería escaparse, como leñeros los bolsillos llenos de piedrecitas, pedrada que le pego. Errores temibles aquellas armas automáticas.

Los primeros días se notaba mucho calor y los marañitos que ganaban de subir...

Fuimos de Lugo creo que 120 de Organizaciones Juveniles. En el campamento había mucha disciplina y era tan grande el lugar que tenía calles y todo con una plaza donde había un cartel grande de que decía: José Antonio ¡Presente! En esa plaza estaban las banderas.

Pepito Fernández se queda pensativo y termina diciendo que se acuerda de más. Tiene en los ojos la expresión de las personas que se saben en un momento importante. Dice aún algo sobre Falange en prueba de que es un auténtico camisa azul.

Luego, en posición de firme brazo en alto, acaba con un ¡Arriba España!

Mira por última vez a los rindes altos de la Redacción y se va. Prudencio CURIOSO

¿Qué hace Negrín en París?

Ha llegado misteriosamente y se dice que se entrevistará con Prieto y Companys

PARIS, 9.—El periódico "Action Française", ha publicado una nota en la que da cuenta de que ha llegado misteriosamente a París en avión el jefe del Gobierno rojo de Barcelona, Negrín, el cual, al descender del avión, subió a un

automóvil dirigiéndose a un hotel.

Se dice que se entrevistará con Prieto y Companys, quienes es esperado también el presidente Companys.

El periódico se pregunta: "¿Qué todo este misterio?"

ULTIMA HORA

EL GENERAL LOPEZ PINTO

VITORIA, 9.—Procedente de Burgos llegó a esta capital el general jefe de la sexta Región Militar, don José López Pinto, acompañado de su ayudante de campo.

Fuó cumplimentado por las autoridades, y con el gobernador militar pasó visita de inspección a las dependencias de la guarnición.

Almorzó con las autoridades y a media tarde regresó a Burgos.

EN JUSTICIA

VITORIA, 9.—El ministro de Justicia, conde de Rodezno, recibió hoy numerosas visitas, entre ellas la del general López Pinto con quien conferenció un buen rato; la del teniente coronel jefe del campo de concentración de Plamplona marqués de Hermsilla, y la del magistrado de Santander señor Escrivano.

LOS MADRILEÑOS FESTEJAN A SU PATRONA

VITORIA, 9.—Esta mañana, a las ocho y media, en la iglesia de San Antonio se han reunido los madrileños residentes en la capital alavesa para solemnizar con una misa de comunión la festividad de la Patrona de Madrid, Nuestra Señora de la Almudena.

Al religioso acto asistieron, con los miembros de la colonia madrileña, numerosos fieles.

UNA BODA

ZARAGOZA, 9.—En el templo de Santa Engracia se ha verificado hoy el enlace matrimonial de la señorita María Teresa García Jiménez con el periodista don Waldo Bazos, director de "Amecer".

EN INTERIOR

BURGOS, 9.—Hoy han visitado en su despacho oficial al señor Serrano Suñer el jefe del Servicio Nacional de Asuntos Eclesiásticos

señor Puidollers, el gobernador civil de Navarra señor de la Rocha y los periodistas aragoneses que han estado prisioneros de los rojos don Manuel Casanova y señores Marín, Civite y Sciuco.

PARA EL AGUINALDO DEL COMBATE

BURGOS, 9.—El Ayuntamiento de esta capital acordó por unanimidad contribuir con diez mil pesetas a la suscripción abierta por el Aguinaldo a los combatientes.

SE REUNE LA JUNTA POLITICA

BURGOS, 9.—Con asistencia de todos los miembros de la comisión, hoy a mediodía se reunió en esta capital la Junta Política de Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

Más heridos rojos en Francia

PARIS, 9.—Se sabe que mañana atravesará la frontera franco-catalana un tren sanitario conduciendo a trescientos heridos rojos.

Han sido enviados a Carreteras destacados de guardias móviles, para mantener el orden.

MÉDICO FUENTE CELA

Traslado su clínica del n.º 10 de la calle de José A. Primo de Rivera al 16, 2.º de la misma calle.

Asociación portu-guesa condecorada

LISBOA, 9.—El jefe del Estado general Carmona, presidió la sesión conmemorativa de la Asociación de Socorros Mutuos de Empleados del Comercio y de la Industria.

El general Carmona impuso la insignia de la Orden de Benemérita al estandarte de la Asociación.

Restaurante Fornos

Mariscos: Almejas, perches, truchas, camarones.

Platos para hoy: Langosta en dos salsas, filetes, filetes imperiales, filetes salteados, solomillo a la portuguesa, bisté a la cazadora, conejo en monte, idem liebre en su salsa, merluza a la panadera, calamar en su tinta, idem fritos a la gallega, dala, lenguado, salmónes, tilapia interventora, huevos a la lagaña, revollito a la portuguesa.

Se sirve a domicilio.

Las incautaciones en Méjico

Se asegura que Holanda y Méjico romperán las relaciones diplomáticas

PARIS, 9.—La prensa holandesa da cuenta de que, a consecuencia de que el Gobierno de Méjico se ha incautado de varias empresas petrolíferas propiedad de súbditos holandeses, el Gobierno de Holanda ha enviado a Cárdenas una nota, en la que reclama o la devolución de los territorios incautados o la correspondiente indemnización.

Parece ser que el presidente de Méjico se ha negado a la petición hecha por el Gobierno holandés, lo que hace prever que se irá a una ruptura de relaciones diplomáticas entre Holanda y Méjico.

El cumpleaños de la actualidad política Víctor Manuel III

ROMA, 9.—El día 11 de los corrientes, toda Italia celebrará con inusitada solemnidad el cumpleaños del Rey-Emperador Víctor Manuel III.

BRUSELAS, 9.—El Consejo de ministros que ayer había de celebrarse y que fué aplazado, tendrá lugar mañana, jueves, a la tarde.

La reunión ministerial tiene como principal objeto examinar la situación política tanto interior como exterior.

Se sabe que el jefe del Gobierno, Spaak, afirmará la solidaridad de los grupos que integran la mayoría gubernamental y reconocerá de "facto" el Gobierno de Burgos.

JULIO FELIZ ODONTÓLOGO
Traslado su clínica a la Plaza de España 8-2.º (Soportales).

SANATORIO QUIRÚRGICO - de - CASTO GONZÁLEZ MÉNDEZ
Médico Forense
Del Hospital de San Carlos de Madrid
Cirugía - Partos - Traumatología
Toda clase de operaciones
Rayos X - Electroterapia
Teléfono 75 X - San Marcos, 2-1.º - LUGO